GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y con las facultades conferidas al suscrito mediante Acuerdo Delegatorio de Facultades, signado por el Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de Marzo de 2019, se convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitacion para Adjudicación de Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativa a la obra pública que a continuación se señala, la cual se ejecutará con recursos provenientes del Programa para el Mejoramiento de la Infraestructura Pública Administrativa Estatal 2019, conforme al Oficio de Suficiencia Presupuestal No. 2019-2K06319-A-3972 de fecha 08 de Octubre de 2019, emitido por la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, y se realizará con apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA A LA OBRA	FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES
SCOP-LPN-043-2019	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL LABORATORIO DE INTELIGENCIA AVANZADA EN CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA SEGUNDA ETAPA.	30 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 09:00 HRS. PUNTO DE REUNIÓN: AV. ABRAHAM LINCOLN #1320 FRACC. CÓRDOVA AMÉRICAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.	04 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 9:00 HRS. LUGAR: AV. ABRAHAM LINCOLN #1320 FRACC. CÓRDOVA AMÉRICAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. OPCIONALMENTE EN EL CORREO ELECTRÓNICO: arturo.marrufo@chihuahua.gob.mx	05 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 09:00 HRS. LUGAR: AV. ABRAHAM LINCOLN #1320 FRACC. CÓRDOVA AMÉRICAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.	12 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 09:00 HRS. LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ CENTRAL, CALLES BEETHOVEN Y JUAN BERNARDO NO. 4000, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, EN ESTA CIUDAD

ANTICIPO: En el Contrato de Obra derivado de la Licitación antes mencionada, se otorgará un anticipo del **30%** (Treinta por ciento) del monto total, pagadero en una sola exhibición, para aplicarse y amortizarse en términos de Ley.

SUBCONTRATACIÓN: En la presente Licitación no se podrá subcontratar de ningún modo el total de la obra o partes de la misma.

PROHIBICIONES: No podrán participar en esta Licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

PADRON ÚNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA: El licitante que resulte adjudicado estará obligado a contar con registro vigente de dicho Padrón al momento de la contratación.

ESPECIALIDADES REQUERIDAS COMO EXPERIENCIA DEL PARTICIPANTE: Los licitantes deberán acreditar contar con las siguientes especialidades:

ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN
130	Edificación

En caso de contratistas cuyo registro en el Padrón esté en trámite, deberán exhibir original y copia simple para su cotejo, del escrito de solicitud de inscripción, modificación o revalidación, según sea el caso, debidamente recibido por parte del Comité Central, debiendo verificar que las especialidades señaladas en la solicitud coincidan con las requeridas en las Bases y Convocatoria.

BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACIÓN: Las bases y sus anexos podrán obtenerse en forma gratuita en las siguientes páginas de internet: www.chihuahua.gob.mx/scop y contrataciones.chihuahua.gob.mx. Las bases estarán disponibles a partir del 26 de Octubre al 07 de Noviembre del presente año.

COSTO DE PARTICIPACIÓN: El Procedimiento de licitación anteriormente descrito no tendrá costo de participación.

CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN: La solvencia de las proposiciones recibidas de los licitantes se evaluará mediante el **criterio binario**, la Convocante adjudicará todas las partidas a un mismo licitante cuya proposición resulte solvente por reunir los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos en la presente y en las bases de licitación, además de que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad para el Estado y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las oblicaciones respectivas.

FALLO: Al finalizar el acto de presentación y apertura de proposiciones el Comité Central informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.

Las condiciones y requisitos en las Bases y en la propuesta no serán negociables en ningún caso.

Chihuahua, Chih., a 26 de Octubre de 2016

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL PODER EJECUTIVO

LIC. PEDRO ESCOBEDO TORRES
PRESIDENTE SUPLENTE
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL PODER EJECUTIVO